



CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Bombas molotov contra el Oxxo

La extorsión se expande. Bandas criminales han encontrado una veta dorada. Extraer rentas a negocios particulares de todos los tamaños, desde ruleteros hasta tiendas de conveniencia pasando por productores de aguacate o limón. Es un negocio sencillo. La policía, siempre y cuando reciba su parte, no se mete. Las denuncias se presentan y las fiscales hacen promesas de investigar y desde luego nunca llegan a la nada.

Ninguno de los tres niveles de gobierno ha mostrado eficacia. Combaten la extorsión con saliva. Cuando el asunto escala a las portadas de los diarios entonces recurren a la salida de siempre: mandar contingentes de la Guardia Nacional a patrullar la zona. Los extorsionadores se agazapan y pasado el temporal mediático vuelven a las suyas.

Las tiendas de conveniencia Oxxo son blanco preferido de los extorsionadores en varias entidades de la República. Ahí está el caso de Tamaulipas

que le costó la vida a un dirigente empresarial que se arriesgó a denunciar. Pagó con su vida. La ejecución, casi sobre decirlo, permanece impune.

Según información de la agencia Quadratín civiles armados atacaron con bombas molotov la tienda Oxxo ubicado en Puerta del Sol en Tarímbaro, Michoacán. Otras tiendas de la misma cadena en la región bajaron sus cortinas por precaución. Con regularidad los extorsionadores son captados por las cámaras de video vigilancia pero siempre se salen con la suya. También en Guanajuato hay ataques frecuentes a esas tiendas de conveniencia. En Tamaulipas de plano le sugirieron al Oxxo formar su propio ejército de vigilancia, ya que el gobierno reconoció que no puede con el paquete.

DEL AEROPUERTO A LA REFORMA

Hay un amplio arco que conecta la decisión de cancelar el Aeropuerto de Texcoco, decisión fundacional de la 4T, y el empeño, obsesión dirían algunos, de cerrar el sexenio con una Reforma

Judicial que estrene la mayoría aplastante de la coalición oficialista en el Congreso.

A pesar de que hay un sexenio de distancia ambas decisiones se conectan. En las dos lo que domina es el siguiente mensaje: para que vean quien manda. Hace seis años el presidente quería que nadie tuviera dudas de que ejercería el poder a fondo, pasando por quien tuviera que hacerlo. Hoy hace alarde de que a pesar de que a su gobierno le queda un poco más de un mes de cuerda, mantiene el poder suficiente para forzar cambios constitucionales, saldar agravios reales o imaginarios con la SCJN, en particular con Norma Piña que un día tuvo la osadía de no pararse de su asiento cuando llegó Andrés Manuel, y después entregar la banda presidencial como si nada. La reforma tiene un tufo de venganza

La decisión del aeropuerto de Texcoco fue un golpe sobre el escritorio. Se esgrimieron algunos argumentos como ese del daño ambiental y la protección de los patos migrantes, pero en el fon-

do fue el típico grito de quien entra al cine y grita: "Ya llegué".

Un aspecto relevante de la cancelación del aeropuerto de Texcoco fue que empezó con la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, hoy Felipe Ángeles, y con ello una relación inusitada con el Ejército mexicano cuyos ingenieros se encargaron de transformar la antigua base aérea en un aeropuerto internacional en tiempo récord. AMLO detectó la eficacia de los integrantes de la Sedena y dijo: de aquí soy. Puso a los soldados a hacer un montón de tareas que no estaban previstas en sus responsabilidades constitucionales, como construir hoteles o administrar trenes. Y en esas anda.

Sobre la Reforma Judicial es necesario recordar que la aprobará una legislatura que trabajará con el gobierno que llega en octubre, no con el que se va el último día de septiembre. Los problemas que genere los tendrá que arreglar como pueda la siguiente administración que por no propuso la reforma, la hereda •